

## **BAVENE S.A.**

Guayaquil, Marzo 05 del 2.004

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE BAVENE S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con los Estados Financieros de la Compañía y en calidad de Comisario de BAVENE S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los Estados Financieros del presente Ejercicio Económico del 2.003 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

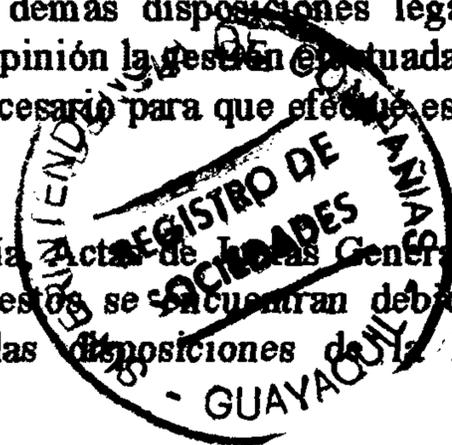
### **GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO**

Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el Aspecto Administrativo y Financiero se determino que sus Ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos, Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno, por consiguiente en mi opinión la gestión ejecutada por los Administradores es aceptable, brindando el apoyo necesario para que efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación.

Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de Junta General, Libro Talonario, Libro de Participaciones y de Socios, estos se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los registros contables se realizan con apego a las disposiciones Legales y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las respectivas NEC. Es decir, que sus Ingresos y Egresos se encuentran debidamente legalizados, con la correspondiente documentación de respaldo y apego al Control Interno de la Compañía.

El Artículo 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, además los numerales que conforman el referido artículo.



## CAPITAL Y RESULTADO

Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Libros Auxiliares y Mayores. En mi opinión los registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí. El Balance General y Pérdidas y Ganancias, presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía BAVENE S.A. al 31 de Diciembre del 2.003, es decir, tiene un Capital de Trabajo de US\$ 5.031.93 equivalente al 46,47 % lo que le permite mantener una Liquidez una vez vendida la mercadería (24,65) y recupere la Cartera de clientes (40,30 %), a pesar de no haber mantenido regularidad en sus actividades durante este período, a dejado una utilidad de US\$ 45,18 que compensaría la pérdida del 2.002 (US\$ 45,31).

En Cuanto a su capital social Suscrito de US\$ 800,00 se mantiene, y no se cancela el saldo de los US\$ 200,00. De acuerdo a lo informado por la Gerencia en el año 2.004 se cancelaría la mencionada diferencia.

Atentamente



**Ing. Com. Guillermo Merchán Mora**  
**COMISARIO**



11 4 JUN 2004